**AGA 007/2019 CONTR 2019/731128 CONTRATO DE SERVICIO DE MUDANZA DE MOBILIARIO, DOCUMENTOS, ARCHIVOS, EQUIPOS INFORMÁTICOS Y ENSERES VARIOS A LA NUEVA SEDE DEL ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCÍA, SITA EN EL PABELLÓN DEL FUTURO**
**Acta 2**

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

(Examen subsanación y apertura Sobre 3)

En Sevilla, siendo las 9:00 horas del día 22 de diciembre de 2020, en la Sala de Juntas del Archivo Histórico Provincial de Sevilla, sito en C/ Almirante Apodaca, 4 de Sevilla, se constituye la Mesa de contratación para la adjudicación del procedimiento abierto urgente, AGA 007/2019 CONTR 2019 731128 "SERVICIO DE MUDANZA DE MOBILIARIO, DOCUMENTOS, ARCHIVOS, EQUIPOS INFORMÁTICOS Y ENSERES VARIOS A LA NUEVA SEDE DEL ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCÍA, SITA EN EL PABELLÓN DEL FUTURO" con Presupuesto de licitación de 106.179,61 euros (IVA excluido), con el siguiente

**Orden del día**:

1. Lectura y, en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Examen de la subsanación de la documentación del sobre 1 requerida a los licitadores y declaración de proposiciones admitidas.
3. Expresión, en acto público, de los licitadores y apertura del sobre 3.

Comparecen:

Presidente: GUILLERMO MUÑOZ CUESTA, Secretario General Provincial de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico de Sevilla.

Vocales:

MARÍA CAMINO JIMÉNEZ PORTO, de la Intervención Provincial de la Junta de Andalucía en Sevilla.
ANA GIL MONTAÑO, DEL Servicio Jurídico de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.
EVA MARÍA VÁZQUEZ ROLDÁN, funcionaria del Archivo Histórico Provincial de Sevilla de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico de Sevilla.
JOSÉ ILDEFONSO RUÍZ CECILIA, funcionario de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico de Sevilla.

Secretaria:

AMPARO ALONSO GARCÍA, Directora del Archivo Histórico Provincial de Sevilla, funcionaria de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico de Sevilla.

Por el Presidente se declara abierta la Mesa de Contratación , a continuación, se procede a dar lectura al anuncio de la licitación publicado en la Plataforma de Contratación el 16 de diciembre 2020 y al acta de la sesión de 16 de diciembre, que es aprobada.

Seguidamente se dio cuanta del requerimiento de subsanación acordado a ORDAX, COORDINADORA DE TRANSPORTES Y MERCANCIAS, S.L. Y AMADO MIGUEL TRANSPORTES INTERNACIONALES y de la documentación que estos licitadores habían presentado. Tras el examen de la misma por los presentes, al entender que con la documentación presentada se había atendido al requerimiento efectuado, la Mesa declara que ha subsanado las omisiones o defectos observados en la sesión anterior.

De resulta de todo lo actuado hasta el momento, la mesa declara admitidos definitivamente a la licitación los siguientes licitadores:

1. ORDAX, COORDINADORA DE TRANSPORTES Y MERCANCIAS, S.L
2. AMADO MIGUEL TRANSPORTES INTERNACIONALES
3. A.D. LORENZANA, S.L.

Seguidamente ,son llamados asistir a la Mesa en acto público, los representantes de

las siguientes empresas licitadoras en este contrato:

- AMADO MIGUEL TRANSPORTES INTERNACIONALES
- A.D. LORENZANA, S.L

Procediéndose a continuación a la apertura del sobre 3, cuyo contenido es la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, y, de su examen, se hace público el siguiente resultado:

- ORDAX, COORDINADORA DE TRANSPORTES Y MERCANCIAS, S.L.: Formula su propuesta económica en la cantidad de 79.400,00 euros más IVA, así como se compromete, en concepto de mejora una reducción del tiempo de ejecución de los trabajos en 10 días.
- AMADO MIGUEL TRANSPORTES INTERNACIONALES: Formula su propuesta económica en la cantidad de 89.190,87 euros más IVA, así como se compromete, en concepto de mejora una reducción del tiempo de ejecución de los trabajos en 10 días.
- A.D. LORENZANA, S.L: Formula su propuesta económica en la cantidad de 89.990,00 euros más IVA, así como se compromete, en concepto de mejora una reducción del tiempo de ejecución de los trabajos en 10 días.

Finalizada la lectura, la Mesa comprueba que ninguna de las ofertas incurre en valores anormales o desproporcionados.

Asimismo, al ser la mejora la misma en las tres ofertas se basa la adjudicación en la proposición económica, se procede a clasificarla, por orden decreciente, según el siguiente detalle:

| Nombre licitador | Oferta Económica | 1. Oferta Económica (máximo 80 puntos) | 2. Mejoras (reducción plz. Ejecución 20 puntos) | VALORACIÓN (Puntuación Total 100) |
|---|---|---|---|---|
| ORDAX, COORDINADORA DE TRANSPORTES Y MERCANCIAS S.L. | 79.400,00€ | 80 | 20 | 100 |
| AMADO MIGUEL TRANSPORTES INTERNACIONALES | 89.190,87€ | 71,22 | 20 | 91,22 |
| A.D. LORENZANA, S.L. | 89.990 | 70,58 | 20 | 90,58 |

A la vista de cuanto antecede, la Mesa declara como oferta económicamente más ventajosa la presentada por la entidad ORDAX, COORDINADORA DE TRANSPORTES Y MERCANCIAS S.L. (B80132145) por importe de SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS EUROS SIN I.V.A. (79.400€ sin I.V.A.) al que le corresponde un I.V.A. del 21% por importe de DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS (16.674€), lo que supone un total de NOVENTA Y SEIS MIL SETENTA Y CUATRO EUROS (96.074€) con el compromiso como mejora de una reducción del tiempo de ejecución de los trabajos en 10 días.

Asimismo, la Mesa acuerda formular la propuesta de adjudicación, previo requerimiento al licitador beneficiado por tal declaración para que aporte la documentación exigida en el punto 10.7.2 del PCAP que rige la licitación.

No teniendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión y para que conste, se extiende la presente Acta, que firman el Secretario con el visto bueno del Presidente

Vº Bº EL PRESIDENTE,
Fdo. Guillermo Muñoz Cuesta

LA SECRETARIA,
Fdo. Amparo Alonso García

Código:RXPMw983PFIRMAlqhjy9wQZ4zCemYa.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

| | | | |
|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | GUILLERMO EUTIQUIO MUÑOZ CUESTA | FECHA | 27/04/2021 |
| | AMPARO ALONSO GARCÍA | | |
| ID. FIRMA | RXPMw983PFIRMAlqhjy9wQZ4zCemYa | PÁGINA | 3/3 |